

22/10/2019

Balance de la Fiscalía: Más de 5.400 detenidos y 15 fallecidos durante Estado de Emergencia en Chile

Por cerca de tres horas el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, encabezó el Consejo Extraordinario del Ministerio Público, instancia en la que los 19 Fiscales Regionales, de manera presencial y también por videoconferencia, abordaron la situación de emergencia que vive el país desde el viernes pasado.



Al término del encuentro, la vocera de la institución, Marta Herrera, precisó que la Fiscalía de Chile continúa ejerciendo su rol persecutor reforzando los equipos a cargo de las investigaciones, emanadas de las denuncias interpuestas por civiles como otras iniciadas de oficio por la institución, con más de 200 fiscales desplegados para enfrentar la emergencia. Preciso que "hasta la fecha tenemos más de 5.400 controles de detención que se han desarrollado desde el sábado y se siguen desarrollando hasta el día de hoy".

Adicionalmente clarificó algunos detalles respecto de la cifra de víctimas fatales y el contexto en que estos fallecimientos se han producido. "Contamos con 15 personas como víctimas fatales, mayoritariamente en incendios, producidos a propósito de los saqueos, y también víctimas provocadas por agentes del Estado", indicó Herrera. Sobre este mismo punto, señaló además que "el Fiscal Nacional ha instruido a la Unidad Especializada en Derechos Humanos de la Fiscalía Nacional coordinarse con todo el país, para efectos de apoyar las investigaciones que tienen que ver con aquellos actos de violencia estatal".

La abogada instó a las personas a realizar denuncias en aquellos casos que sientan vulnerados sus derechos fundamentales puesto que es el compromiso de la Fiscalía de Chile perseguir a todos quienes infrinjan la ley, sin hacer distinciones frente al tipo de imputado.

"Acá hay una situación de conmoción social y crisis que nos afecta a todos y todas y en esta situación se han cometido y se cometen ciertos ilícitos. Queremos ser categóricos en reafirmar nuestro respeto por los Derechos Humanos de las personas y, por lo tanto, con vehemencia vamos a perseguir aquellos actos que se produzcan en el contexto de violencia institucional. Esa ha sido una directriz clara que el Fiscal ha instruido el día de hoy", finalizó.

Víctimas fatales identificadas

- Paula Lorca Zamora (45) y Alicia Cofré Peñailillo (42) / Incendio Líder San Bernardo.
- José Miguel Uribe Antipani (25) / Herido por disparo de efectivo del Ejército.
- Manuel Rebolledo Navarrete (23) / Herido por infante de Marina
- Kevin Gómez Morgado (23) y Romario Veloz Cortes (26, ciudadano ecuatoriano) / ambos heridos por efectivos del Ejército en incidentes distintos.
- Renzo Barbosa (ciudadano peruano) / fallecido en Líder Quinta Normal.

Víctimas sin identificar:

- 2 personas calcinadas en Construmar, La Pintana.
- 5 personas calcinados en empresa Kayser, Renca.
- 1 persona electrocutada

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369